

87780

97780



97780

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

INSUVAL, S.A., de nacionalidad española.

Residente en TABERNES BLANQUES (Valencia). - General Sanjurjo, 10 y 12.

p o r :

"FONDO PARA RECIPIENTES DE PRODUCTOS SOLIDOS"

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un fondo para recipientes de productos sólidos.

10.- El presente modelo de utilidad corresponde a la constitución de un fondo para recipiente y envase de productos sólidos en general que, aunque está especialmente indicado para su aplicación a recipientes realizados con plásticos, si bien puede serlo también en objetos de otras materias, como por ejemplo de cartón, siempre que presenten la suficiente rigidez.

15.- Sin embargo, su principal aplicación, que es para lo que ha sido creado, son las papeleras de materia plástica. La razón es el considerable ahorro que se consigue en la fabricación de estos objetos, al poder ser realizados en varias piezas fácilmente moldeables que se adaptan mediante un simple remache para constituir el fondo.

20.- Consiste esencialmente en la adaptación al extremo de un cuerpo tubular tronco-cónico o cilíndrico, que constituye el cuerpo lateral del recipiente, y cuyo borde correspondiente al fondo está ligeramente curvado hacia adentro, más dos
25.- discos, de bordes también ligeramente curvados hacia adentro, uno por la parte interior y otro por la parte exterior, que son aprisionados por uno o varios remaches que los traspasan a través de orificios, comprimiendo por ambas caras la parte del borde volteado inferior del cuerpo lateral.

30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el



plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35.-

En este plano:

La fig. 1ª, es un corte transversal de la parte del fondo de un recipiente al cual se aplica el presente dispositivo.

40.-

La fig. 2ª, es una vista lateral de la misma parte representada en la fig. 1ª.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

45.-

- (1).-Cuerpo tubular lateral.
- (2).-Borde volteado inferior.
- (3).-Plato interior.
- (4).-Plato exterior.
- (5).-Resalte anular de apoyo.
- (6).-Remache de fijación.

50.-

De acuerdo con lo representado en los citados dibujos, un recipiente constituido por un cuerpo tubular tronco-cónico (1) que forma la envolvente lateral, presenta en su borde inferior una curvatura hacia el interior (2). A dicha parte inferior se acoplan los dos platos (3 y 4) en forma de disco con los bordes curvados con curvaturas igual al de la cara interna del citado borde (2) de (1) para el plato (3) e igual al de la cara externa del mismo para el plato (4), para permitir la más perfecta adaptación de superficies. El plato exterior (4) presenta además un resalte anular (5) para servir de apoyo del objeto al suelo para proporcionarle la conveniente estabilidad.

55.-

60.-

Los platos (3 y 4) se acoplan en la forma indicada en la fig. 1ª, es decir, el primero por la parte interior y el segundo por la parte exterior. Ambos platos presentan un ori-



65.- ficio central que sirve de paso al remache (6) que los fija uno contra el otro manteniendo el borde (2) aprisionado entre ambos.

De acuerdo con lo anteriormente descrito queda constituido el fondo del recipiente, que puede emplearse para contener cualquier producto sólido, no muy pesado, lo que lo hace especialmente apto para ser utilizado como papelera.

70.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el

75.- fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

80.- 1a).- "FONDO PARA RECIPIENTES DE PRODUCTOS SOLIDOS" esencialmente caracterizado por estar constituido por dos piezas semejantes en forma de disco con los bordes curvados, una menor que la otra, que se adaptan al borde inferior del cuerpo tubular constituyente de la pared lateral del recipiente que presenta en dicho lugar una curvatura hacia el interior adecuada con objeto de que la pieza menor se adapte por el interior y la superior por el exterior, cuyas piezas son unidas
85.- entre sí por medio de un remache o remaches que las traspasan aprisionando entre sus bordes la parte curvada del borde de la pared lateral.

2a).- "FONDO PARA RECIPIENTES DE PRODUCTOS SOLIDOS".



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 19 de Febrero de 1.963.-

97780

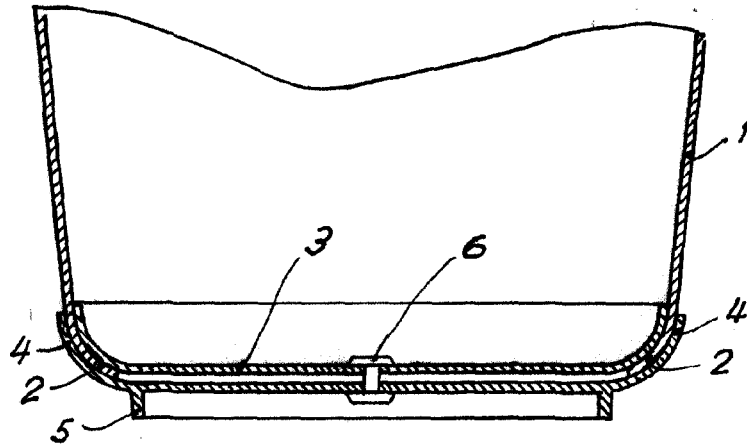


Fig. 1

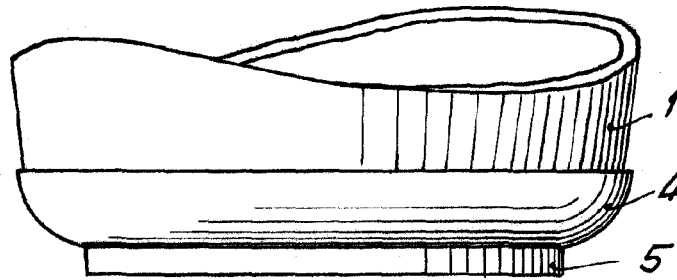


Fig. 2

Madrid, 19 de Febrero de 1963

ANTONIO ESPINOSA
O.P.

1/3

Escala variable